

Quito, 24 de febrero del 2017

## **INFORME DE GERENTE A LA JUNTA DE SOCIOS DE AMERQUIP CIA. LTDA.**

En mi calidad de Gerente General de la compañía AMERQUIP CIA. LTDA. expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2016; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. Para el año 2016 continúa el decrecimiento en el sector automotriz que constituye la industria principal a la que se enfoca la actividad de la empresa. Este decrecimiento se da principalmente por las restricciones en políticas de comercio exterior y por las limitaciones en créditos bancarios para la adquisición de vehículos que no han permitido que el sector genere un mayor volumen de ventas. Este entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía durante el año 2016 puede diferir para el año 2017 por los cambios en materia de comercio exterior, principalmente por los acuerdos con la Comunidad Europea firmados a finales de año.
2. La compañía para el año 2016 ha tenido una mejoría en relación al año 2015, a pesar de lo reprimido que se encuentra la industria de ensamble de automóviles, que es nuestro mercado primario. Esta mejora ha sido posible gracias al manejo de la estructura de costos de la empresa y principalmente gracias a la introducción en el mercado de equipos inalámbricos con control para rangos bajos de torque. Para el resto de equipos y marcas que manejamos, la situación continúa restringida sobre todo por un buen posicionamiento de la competencia en estas industrias debido a su tecnología innovadora y a la calidad de equipos, que si bien están equiparados por las marcas que representamos, se requiere de una gran labor para generar las oportunidades que permitan desplazarlos y competir en condiciones similares.
3. Las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias, así como con los procedimientos de control interno.
4. Para cumplir con el desarrollo de las operaciones de la empresa durante el año 2016 no ha sido necesaria la inversión de activos fijos ni en otro tipo de activos productivos, ya que la capacidad instalada de la empresa permite satisfacer el volumen de operaciones que actualmente maneja.

5. Respecto de la situación financiera de la compañía, para el año 2016 los ingresos totales anuales alcanzaron la cifra de US\$ 397.891,37 que representa un incremento del 60.49% en relación a los ingresos del año 2015. Este nivel de ingresos, sin embargo, de que no llega a los niveles obtenidos entre los años 2011 al 2014, gracias a la estructura de costos de la empresa, ha permitido generar una utilidad después de impuestos de US\$ 86.292,21 que representa el 21,69% de los ingresos totales de la compañía, que es el mejor rendimiento de la empresa en valores absolutos de los últimos cuatro años, y en porcentaje es el mejor rendimiento de la historia de la compañía.
6. Estimo conveniente que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico sean acumuladas en la cuenta de utilidades no distribuidas, sin embargo, cuando por disposición de la Junta General de Socios se requiera la distribución de las mismas, es factible hacerlo en función del flujo de caja de la empresa.
7. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía, dejando constancia de mi agradecimiento a los señores socios por la confianza y apoyo brindados durante el desarrollo de mi gestión y confío en que el próximo año será mejor que este.

Atentamente,



Iván Serrano P.  
**Gerente General**